



En el pueblo de Llorenç a (17) diez y siete de Julio de mil novecientos veintio Nueve en esta Casa Concurrida los señores Concejales que al margen se expresan para celebrar reunion ordinaria bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Jose Mariné Casas se dictó esta abierta con lectura y aprobacion del acta anterior.

Seguidamente se dió lectura de la copia del convenio que deberá firmar la Comision de este Ayuntamiento con la de la Junta del Real Canal de la Infanta a fin de quedar el valle pluvial desde la casa de maquinas al puente llamado del Uchela por ende la Mireta a favor del Ayuntamiento, cuyo convenio contiene nueve puntos o condiciones siendo aprobados por una unanimidad. Al propio tiempo se facultó, delega y autoriza a la Comision nombrada en reunion de 21 de Mayo ultimo o en su lugar del Sr. Cortada que no podria concurrir por encontrarse enfermo quedando pues encargada la Comision que trata de firmar mantener el referido convenio de los señores Alcalde D. Jose Mariné, Concejales D. Basilio Daga, D. Vicente Monserrat y del Secretario D. Narciso Galabert, para que en nombre y representacion de esta Corporacion firmen el referido documento.

Previo la benia del Sr. Presidente hizo uso de la palabra el Sr. Cortada manifestando que en el presupuesto del corriente año viene consignada la cantidad de quinientos pesetas para la construccion de un pozo frente al molino, que en reuniones anteriores se habla de si seria mas convenientemente sustituir el pozo por una fuente de agua potable quedando en definitiva aceptada esta modificacion de cambio y se comisionó para hacer trabajos al objeto de activar el asunto, que apesar del tiempo transcurrido no se ha vuelto a hablar del asunto por cuyo motivo desea que si dentro de tres meses no se ha podido instalar la fuente a un que se tenga que abonar a la Empresa la nombrada cantidad, se construya el pozo tal como viene consignado en presupuesto.

80
he visto de lo expuesto al Sr Alcalde le manifesto que
no se descuiden el asunto y cree que dentro breve plazo
quedara concluido

El Sr Fernandez manifesto al Sr Presidente que en
permite llevar pida para la marcha al punto poblado
de la calle Mayor, obligando al Impresario que los refe-
ridos serios sean llevados a los puntos que tiene
destinados el Ayuntamiento como otras veces se ha
hecho

El Sr Alcalde le manifesto que mirara de com-
placido

y en habiendo mas asuntos de que tratar se
levanto la sala firmando la presente de que es
testigo.

José María Páez

Baudilio Dagá

Diego Díaz

José Joaquín

Antonio Dagá

Vicente Monserrat

Miguel Cortada